

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Francisco Javier Cano Leal, Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre la previsión de acondicionamiento del Nudo de Tres Caminos en la provincia de Cádiz.

Congreso de los Diputados, a 9 de octubre de 2017

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

A principios del mes de octubre se hizo pública la aprobación por el Ministerio de Agricultura, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente de la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) del proyecto de acondicionamiento del enlace de Tres Caminos en Cádiz. Se trata de una infraestructura donde se produce la confluencia entre las carreteras A-4, A-48 y CA-33 en la provincia de Cádiz, transitada diariamente por una media de 58.000 vehículos en dirección a San Fernando y de 28.000 en dirección a Chiclana de la Frontera, y que se supone que dará solución a un nudo de carreteras vital para numerosos municipios de la provincia, sus trabajadores y sus empresas, así como para los turistas y visitantes que frecuentan sus playas.

El proyecto dotará al enlace de una doble vía en ambos sentidos, que se complementará con arcenes hasta Chiclana, lo que además de ampliar la capacidad de la vía permitirá incrementar la velocidad de circulación.

A partir de ahora, una vez que el Ministerio ha emitido el informe favorable, se deberá proceder a adaptar a la misma el proyecto constructivo para proceder a su licitación. La actuación, que contará con una inversión de casi 80 millones de euros, prevé, entre otras cosas, la duplicación de los carriles en los ramales principales del enlace y la ampliación a tres carriles de las calzadas de la carretera A-48 por el margen exterior de cada una de ellas. Incluye también la reordenación del acceso al polígono industrial, así como la remodelación del enlace Chiclana-Norte y la reparación de todas las estructuras existentes para favorecer los cambios de sentido. La inversión asciende a 81,2 millones de euros y en los Presupuestos Generales del Estado de 2017 ya se había consignado un millón de euros.

A preguntas del diputado que suscribe, el Ministerio contestó que después de la emisión de la DIA, habría de concluirse el proyecto de construcción conforme a esa declaración. En el mes de noviembre del año 2005 ya se dio orden de redactar un proyecto de acondicionamiento del enlace, que fue aprobado por primera vez en el mes de julio del año 2012.

28071 · Madrid · España



En relación a lo anterior, se formulan las siguientes preguntas:

- 1. Teniendo en cuanta que el proyecto de acondicionamiento del enlace de Tres Caminos en Cádiz se comenzó a fraguar en el año 2005 y que, por tanto, lleva acumulado a día de hoy un plazo 12 años, ¿cuándo espera el Ministerio de Fomento tener culminada la obra completa?
- 2. ¿Cuáles van a ser los pasos a seguir a partir de la emisión de la Declaración de Impacto Ambiental?
- 3. ¿Ha valorado el citado Ministerio el aumento del caudal de tráfico de vehículos durante todos estos años?
- 4. Siendo la inversión prevista total de 80 millones de euros, ¿hay prevista una distribución anual en los Presupuestos Generales del Estado? En caso afirmativo, ¿de cuánto será cada año?
- 5. ¿Se realizará la licitación del proyecto constructivo en el año en curso (2017)?

Francisco Javier Cano Leal

Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos